

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo III, subgrupo 6, categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase el punto 1.a). Registro General.

2. Domicilio: Avenida Dr. Oloriz, número 16 (pabellón de Servicios, primera planta).

3. Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dependencias de la Dirección de Servicios Generales, sita en la primera planta del pabellón de Servicios.

b) Domicilio: Avenida Dr. Oloriz, número 16.

c) Localidad: Granada, 18012.

d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 1 de abril de 2002.

Sevilla, 1 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—11.706.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 1 de abril de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/206358 (18/HU/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz», Úbeda (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 2001/206358 (18/HU/01).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-211, de 2 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 450.672 euros (74.985.511 pesetas).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de marzo de 2002.

b) Contratista: «Hermanos García Izquierdo, Sociedad Limitada». Partidas declaradas desiertas: 18, 24 y 35.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 83.092,99 euros (13.825.510 pesetas).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: 206.131,37 euros (34.297.374 pesetas).

Sevilla, 1 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—11.664.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 1 de abril de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/236428 (1028/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.

c) Número de expediente: 2001/236428 (1028/2001).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de ocho gammacámaras, con destino a varios Centros de Atención Especializada dependientes de la Red Asistencial del Servicio Andaluz de Salud.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-230, de 29 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.644.453,26 euros (440.000.000 de pesetas).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de marzo de 2002.

b) Contratistas:

1. «Siemens, Sociedad Anónima».

2. «GE Medical Systems España, Sociedad Anónima».

3. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 1.652.783,30 euros (275.000.002 pesetas).

2. 661.113,32 euros (110.000.001 pesetas).

3. 330.556,66 euros (55.000.000 de pesetas).

Sevilla, 1 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—11.666.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/016623 (02C88020033).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves». Granada.
b) Dependencias que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: C.P. 2002/016623 (02C88020033).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de diverso material fungible de Videocirugía Laparoscópica y suturas mecánicas.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Dos años contado desde el día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.736.159,06 euros.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Compras e Inversiones.
b) Domicilio: Avenida de las Fuerzas Armadas, número 2 (edificio de Gobierno), 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958/02 02 22.

e) Telefax: 958/02 00 32.

Web: www.hvn.sas.cica.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: